



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 020 DE 2026
(26 de febrero de 2026)

Por el cual se aprueban los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2025.

El Consejo Superior Universitario de La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, en uso de sus facultades Legales y en especial de las conferidas por el Estatuto General, Acuerdo 011 del año 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Rectora, presentó a consideración del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO los Estados Financieros de la Universidad a 31 de diciembre de 2025, elaborados por la Subdirección Financiera – Área de Contabilidad conforme con las disposiciones legales que rigen la materia.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, en el artículo 17, literal V, consagra como función del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: “Examinar y aprobar periódicamente los Estados Financieros de la Universidad”.

Que el Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad, Acuerdo 041 de 2022, en el artículo 60 indica: “Aprobación de los Estados Financieros: corresponde al Consejo Superior Universitario aprobar anualmente los Estados Financieros de la Universidad, una vez hayan sido validados y cargados en el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, y en todo caso, antes del 31 de marzo de cada vigencia”.

Que en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación, se informa que los saldos a 31 de diciembre de 2025 fueron debidamente validados y cargados en el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Que mediante comunicación recibida el 17 de febrero de 2026, la Contaduría General de la Nación confirmó la aceptación del envío de la Información Contable Pública – Convergencia, correspondiente al período octubre-diciembre de 2025, bajo el radicado de envío No. 4651895.

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión virtual celebrada el 24 de febrero de 2026, analizó y estudio los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2025.

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión asincrónica realizada el 26 de febrero de 2026, aprobó los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2025.

En consecuencia, el Consejo Superior Universitario

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2025, los cuales, con sus respectivos anexos, hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 26 de febrero de 2026

La Presidenta del Consejo,

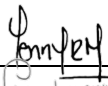
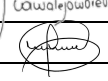

ANA MARÍA NATES RODRÍGUEZ

La Secretaria del Consejo,


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Elaboró: Yenny Carolina Rodriguez Malaver
Revisó: Luz Myrian Alejo Moreno
Revisó: Andrés Mauricio Oyola Sastoque
Revisó: Dario Santiago Cardenas Vargas

Profesional Especializada Área de Contabilidad
Subdirectora Financiera
Vicerrector Administrativo y Financiero (E)
Jefe Oficina Jurídica


Yenny Carolina Rodriguez Malaver

Luz Myrian Alejo Moreno

Andrés Mauricio Oyola Sastoque



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada-Contadora de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, certifican que los saldos de los Estados Financieros de la Universidad a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Administrativo Novasoft.

Que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No.533 del 2015 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones

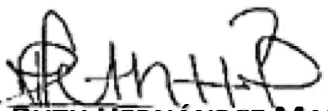
Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la Situación Financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad, reportados en el libro mayor al corte de diciembre 31 de 2025.

Que para su elaboración se verificaron las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de propósito general, en relación a:

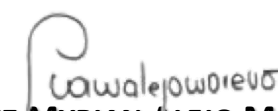
- Todos los hechos económicos que han ocurrido durante el año de corte, se han registrado adecuadamente en el respectivo periodo, en atención a su debido reconocimiento en las cantidades, cuentas apropiadas, por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados Financieros representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de la Universidad.
- Las revelaciones o notas contables, están elaboradas con claridad y conforme al marco normativo para Entidades de Gobierno-NICSP.

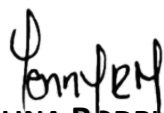
Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los (20) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


MARIA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Representante Legal 


LUZ MYRIAN ALEJO MORENO
Subdirectora Financiera


YENNY CAROLINA RODRÍGUEZ MALAVER
Profesional Especializada - Contadora
T.P. N° 223842-T



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044
www.unicolmayor.edu.co - contacto@unicolmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
NIT. 800.144.829-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024
Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
ACTIVO	\$ 171.378.124.026	\$ 171.052.975.428
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 20.306.682.707	\$ 29.798.903.606
CAJA	\$ 0	\$ 0
DÉPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 20.306.682.707	\$ 29.798.903.606
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 79.983.693.090	\$ 61.961.965.676
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	\$ 9.896.181.434	\$ 9.943.905.560
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 70.087.511.656	\$ 52.018.060.116
CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.288.250.544	\$ 21.967.250.224
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.104.645.352	\$ 13.056.304.256
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 0	\$ 7.151.707.250
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.183.605.192	\$ 1.759.238.718
INVENTARIOS	\$ 379.380.143	\$ 246.552.858
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	\$ 7.116.090	\$ 10.469.362
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 372.264.053	\$ 236.083.496
OTROS ACTIVOS	\$ 7.636.336.326	\$ 1.953.118.489
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 6.579.801.092	\$ 1.039.490.478
AVANCES Y ANTICIPOS	\$ 1.056.535.234	\$ 913.628.011
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 111.594.342.810	\$ 115.927.790.854
ACTIVO NO CORRIENTE		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 40.887.243	\$ 36.616.743
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN LIQUIDADAS AL COSTO	\$ 40.887.243	\$ 36.616.743
CUENTAS POR COBRAR	\$ 91.095.515	-\$ 107.804.844
CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	\$ 198.900.359	\$ 0
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-\$ 107.804.844	-\$ 107.804.844
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 57.378.896.837	\$ 55.174.985.905
TERRENOS	\$ 13.562.485.000	\$ 13.562.485.000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 585.318.580	\$ 2.809.171.826
EDIFICACIONES	\$ 26.569.709.557	\$ 26.569.709.557
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 51.462.012	\$ 51.462.012
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 226.963.340	\$ 201.542.479
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 2.473.657.733	\$ 2.205.266.975
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 3.462.893.813	\$ 2.604.484.258
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 19.062.541.533	\$ 13.517.474.098
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 538.104.042	\$ 538.104.042
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	\$ 437.158.731	\$ 147.250.161
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 142.188.412	\$ 177.195.816
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 9.733.585.916	-\$ 7.209.160.319
OTROS ACTIVOS	\$ 2.272.901.621	\$ 21.386.770
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 2.866.859.016	\$ 170.410.722
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 593.957.395	-\$ 149.023.952
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 59.783.781.216	\$ 55.125.184.574



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

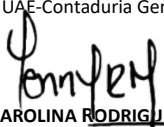
A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
PASIVO	\$ 4.439.670.203	\$ 4.297.749.805
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.132.358.545	\$ 833.012.264
BIENES Y SERVICIOS	\$ 316.970.638	\$ 136.400.491
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 527.883	\$ 1.936.571
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 980.498	\$ 31.526.772
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 799.037.618	\$ 642.543.000
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 0	\$ 0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 14.841.908	\$ 20.605.430
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2.205.688.678	\$ 1.905.047.589
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 2.205.688.678	\$ 1.905.047.589
PROVISIONES	\$ 293.575.874	\$ 0
LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 293.575.874	\$ 0
OTROS PASIVOS	\$ 808.047.106	\$ 1.559.689.952
DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	\$ 62.978.693	\$ 72.245.998
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 745.068.413	\$ 1.487.443.954
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 4.439.670.203	\$ 4.297.749.805
PATRIMONIO	\$ 166.938.453.823	\$ 166.755.225.623
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	\$ 166.938.453.823	\$ 166.755.225.623
CAPITAL FISCAL	\$ 57.798.233.869	\$ 57.798.233.869
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 108.955.904.124	\$ 95.773.098.480
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 183.228.200	\$ 13.182.805.644
GANANCIAS EN INV. DE ADMON DE LIQUI. A VR DE MCDO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	\$ 1.087.630	\$ 1.087.630
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 171.378.124.026	\$ 171.052.975.428
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 0	\$ 0
DEUDORAS DE CONTROL	\$ 12.513.043.523	\$ 12.550.898.867
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 12.513.043.523	-\$ 12.550.898.867
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 0	\$ 0
PASIVOS CONTINGENTES	-\$ 175.611.009	-\$ 893.354.107
ACREEDORAS DE CONTROL	-\$ 2.434.964	-\$ 2.434.964
ACREEDORES POR CONTRA (DB)	\$ 178.045.973	\$ 895.789.071

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad- Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, certifican que las cifras presentadas en el Estado de Resultados reflejan de manera fiel los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con corte a 31 de diciembre de 2025 -2024.

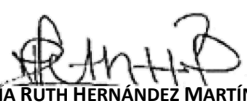
Dichas cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y la contabilidad ha sido elaborada conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015 y sus respectivas modificaciones, emitidas por la UAE-Contaduría General de la Nación.


YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER

Profesional Especializado - Contadora T.P. 223842-T
C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá


LUZ MYRIAN ALEJO MORENO

Subdirectora Financiera
C.C 52.634.528 Bogotá


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Representante Legal
C.C.21.082.291 Útica



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 131.040.442.971	\$ 118.940.952.011
<u>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</u>	\$ 81.636.653.934	\$ 76.387.401.850
INGRESOS FISCALES	\$ 2.027.503.737	\$ 1.047.115.385
IMPUESTOS	\$ 2.027.503.737	\$ 1.047.115.385
ESTAMPILLAS	\$ 2.027.503.737	\$ 1.047.115.385
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 2.028.888.305	\$ 9.374.780.138
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 2.028.888.305	\$ 9.374.780.138
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 7.151.707.250
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	\$ 2.028.888.305	\$ 2.223.072.888
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 77.580.261.892	\$ 65.965.506.327
FONDOS RECIBIDOS	\$ 77.580.261.892	\$ 65.965.506.327
FUNCIONAMIENTO	\$ 75.930.898.525	\$ 60.168.455.716
INVERSIÓN	\$ 1.649.363.367	\$ 5.797.050.611
<u>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</u>	\$ 49.403.789.037	\$ 42.553.550.161
VENTA DE SERVICIOS	\$ 49.403.789.037	\$ 42.553.550.161
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 50.941.292.171	\$ 44.239.278.978
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	\$ 5.659.676.158	\$ 5.358.648.000
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	\$ 38.542.350.915	\$ 34.795.505.479
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ 4.909.342.900	\$ 3.671.862.900
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$ 1.175.239.600	\$ 413.243.599
EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA	\$ 643.882.598	\$ 0
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	\$ 10.800.000	\$ 19.000
SERVICIOS DE SALUD	\$ 0	\$ 33.749.000
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	\$ 0	\$ 33.749.000
OTROS SERVICIOS	\$ 1.795.067.286	\$ 1.342.046.665
OTROS SERVICIOS	\$ 1.795.067.286	\$ 1.342.046.665
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-\$ 3.332.570.420	-\$ 3.061.524.482
SERVICIOS EDUCATIVOS	-\$ 3.332.570.420	-\$ 3.061.524.482
COSTO DE VENTAS	\$ 97.325.093.722	\$ 77.701.399.509
COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	\$ 97.325.093.722	\$ 77.701.399.509
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 95.837.679.812	\$ 76.068.040.571
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	\$ 15.277.196.661	\$ 11.085.205.034
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	\$ 74.144.800.631	\$ 60.190.993.624
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ 5.693.221.533	\$ 3.974.698.608
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$ 722.460.987	\$ 817.143.305
SERVICIOS DE SALUD	\$ 715.134.967	\$ 630.358.594
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	\$ 715.134.967	\$ 630.358.594
SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 772.278.943	\$ 1.003.000.344
ALOJAMIENTO	\$ 772.278.943	\$ 1.003.000.344

km/20



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024
GASTOS OPERACIONALES	\$ 41.374.795.504	\$ 34.869.213.556
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 39.181.372.554	\$ 33.646.716.463
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 14.735.701.008	\$ 12.167.886.100
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 43.712.574	\$ 61.026.604
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 3.998.050.620	\$ 3.314.081.233
APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 495.741.700	\$ 407.427.200
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 5.318.643.434	\$ 4.455.278.848
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 553.762.738	\$ 351.781.292
GENERALES	\$ 13.899.728.071	\$ 12.778.599.332
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 136.032.409	\$ 110.635.854
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 2.193.422.950	\$ 1.222.497.093
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 0	\$ 107.804.844
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.454.913.635	\$ 1.107.070.282
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 444.933.443	\$ 7.621.967
PROVISION, LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 293.575.873	\$ 0
EXCEDENTE OPERACIONAL	-\$ 7.659.446.255	\$ 6.370.338.946
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 7.939.273.450	\$ 7.421.353.648
OTROS INGRESOS	\$ 7.939.273.450	\$ 7.421.353.648
FINANCIEROS	\$ 6.548.878.037	\$ 7.131.056.687
INGRESOS DIVERSOS	\$ 1.390.395.413	\$ 290.296.961
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 96.598.995	\$ 608.886.950
OTROS GASTOS	\$ 96.598.995	\$ 608.886.950
COMISIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 96.598.995	\$ 608.886.950
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 183.228.200	\$ 13.182.805.644

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad- Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, certifican que las cifras presentadas en el Estado de Resultados reflejan de manera fiel los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con corte a 31 de diciembre de 2025 -2024.

Dichas cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y la contabilidad ha sido elaborada conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015 y sus respectivas modificaciones, emitidas por la UAE-Contaduría General de la Nación.

YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER

Profesional Especializado - Contadora T.P. 223842-T
C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá

LUZ MYRIAN ALEJO MORENO

Subdirectora Financiera
C.C 52.634.528 Bogotá

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Representante Legal
C.C.21.082.291 Útica



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifra en pesos colombianos sin decimales

SALDO PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2024	\$ 166.755.225.623
VARIACIONES PATRIMONIALES	\$ 183.228.200
SALDO PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	\$ 166.938.453.823

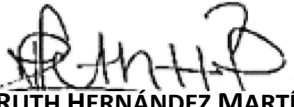
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2025	2024	VARIACIÓN
INCREMENTOS			\$ 13.182.805.644
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 108.955.904.124	\$ 95.773.098.480	
DECREMENTOS			-\$ 12.999.577.444
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 183.228.200	\$ 13.182.805.644	
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			\$ 0
CAPITAL FISCAL	\$ 57.798.233.869	\$ 57.798.233.869	
GANANCIAS EN INV. DE ADMON DE LIQUI. A VR DE	\$ 1.087.630	\$ 1.087.630	
MCDO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
TOTAL VARIACIÓN			\$ 183.228.200

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad- Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, certifican que las cifras presentadas en el Estado de Cambios en el Patrimonio, reflejan de manera fiel los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con corte a 31 de diciembre de 2025 -2024. Dichas cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y la contabilidad ha sido elaborada conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015 y sus respectivas modificaciones, emitidas por la UAE-Contaduría General de la Nación.


YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER
Profesional Especializada - Contadora
C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá
T.P. 223842-T


LUZ MYRIAN ALEJO MORENO
Subdirectora Financiera
C.C.52.634.528 Bogotá


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Representante Legal
C.C.21.082.291 Útica 



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2025

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones institucionales	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	11
1.3. Base normativa y período cubierto	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
2.5. Otros aspectos.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	14
3.1. Juicios profesionales de la administración	14
3.2. Estimaciones y supuestos de incertidumbre	14
3.3. Riesgos asociados a instrumentos financieros.....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	14
4.2. Cuentas por cobrar	15
4.3. Propiedades, planta y equipo	15
4.4 Cuentas por Pagar	15
4.5. Beneficios a empleados	15
4.6. Recursos entregados en administración	15
4.7. Provisiones y Contingencias.....	15
4.8. Ingresos de Transacciones Con Contraprestación	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
5.2. Efectivo de uso restringido.....	19
5.3. Equivalentes al efectivo.....	19
5.4 Saldos en moneda extranjera	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
7.1. Prestación de servicios educativos.....	22
7.2. Otras Cuentas Por Cobrar.....	22



7.3. Deudas de Difícil recaudo y Análisis de deterioro.....	23
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	23
NOTA 9. INVENTARIOS	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles e inmuebles.....	25
10.2. Deterioro de las PPE	26
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	26
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	26
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	26
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	26
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	27
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	27
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	27
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	28
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	28
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR	28
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	28
22.1. Revelaciones generales	28
22.1.1 Bienes y Servicios:	28
22.1.2 Recursos a favor de terceros:.....	28
22.1.3 Descuentos de nómina:.....	28
22.1.4 Retención en la fuente por pagar:	29
22.1.5 Otras cuentas por pagar:	29
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	29
NOTA 24. PROVISIONES.....	30
24.1. Litigios y demandas	30
NOTA 25. OTROS PASIVOS	30
26.1. Activos Contingentes.....	31
26.2. Pasivos Contingentes.....	31
NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN	31
27.1. Cuentas de Orden Deudoras	31
27.2. Cuentas de Orden Acreedoras.....	32



NOTA 28. PATRIMONIO	33
NOTA 29. INGRESOS	33
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	34
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	35
NOTA 30. GASTOS	36
30.1. Gastos de administración y operación y ventas	37
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	38
30.7. Otros gastos.....	39
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS.....	39
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	40
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN	40
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN.....	40
NOTA 35. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA.....	41
NOTA 36. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	41
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	41
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL IMPACTO DE LA RESOLUCIÓN 438 DE 2024.....	41

Las presentes Notas a los Estados Financieros constituyen el cuerpo integral y detallado de las revelaciones y notas explicativas que acompañan los estados financieros de la Universidad Mayor de Cundinamarca correspondientes al ejercicio contable que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Este documento ha sido elaborado bajo un estricto rigor normativo, cumpliendo con la estructura de la Plantilla para la Preparación y Presentación Uniforme de las Notas a los Estados Financieros prescrita por la Contaduría General de la Nación (CGN). La fundamentación técnica se sustenta en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones posteriores, incluyendo los cambios fundamentales introducidos por las Resoluciones 436 y 438 de 2024.

Estas notas no solo actualizan la información financiera comparativa con respecto a la vigencia 2024, sino que también integra la doctrina contable pública más reciente y el Manual de Políticas Contables Institucional Versión 2-2025. A continuación, se presenta el desarrollo exhaustivo de cada nota, articulando los datos cuantitativos con el análisis cualitativo y estratégico de la Universidad.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones institucionales

La Universidad Mayor de Cundinamarca es un Ente Universitario Autónomo de carácter público y orden nacional. Cuenta con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, además de un patrimonio independiente. Su vinculación al Ministerio de Educación Nacional está supeditada a las directrices de política y planeación del sector educativo nacional. El inicio institucional se remonta a la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, cuando se fundó como el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Posteriormente, a través de la Ley 91 de 1993, se modificó su denominación a la actual, y mediante la Resolución 828 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, fue reconocida formalmente como Universidad.

En cumplimiento de su naturaleza jurídica, la Universidad se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 (Estatuto Orgánico de la Educación Superior) y sus estatutos internos, como el Acuerdo 011 de 2000. Su identificación tributaria corresponde al NIT 800.144.829-9 y se encuentra registrada ante el SNIES con el código 1121.

La Universidad se proyecta como una institución de alta calidad y referente regional por su visión a nivel nacional, innovación y pertinencia académica. Su misión se centra en la formación de ciudadanos éticos con pensamiento crítico, capaces de impactar positivamente en el entorno social y ambiental.

EJE ESTRATÉGICO	DEFINICIÓN OPERATIVA Y CONTABLE
Misión	Como institución participativa, incluyente e innovadora, ofrecemos servicios educativos de excelencia, fomentamos la investigación, la

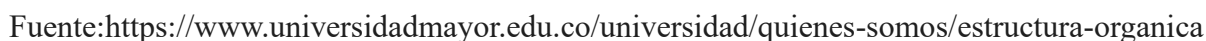
EJE ESTRATÉGICO	DEFINICIÓN OPERATIVA Y CONTABLE
	proyección social y la transformación digital para responder a los retos y demandas de la sociedad, contribuyendo al progreso de nuestro país y al fortalecimiento de la ciudadanía global.
Visión	Para el 2035 seremos una universidad pública internacionalmente acreditada, reconocida por su innovación académica y tecnológica, su enfoque inclusivo y su compromiso con la sostenibilidad. Nos destacaremos como líderes globales en educación de excelencia, investigación transformadora y alianzas estratégicas que generan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.
Principios Institucionales	• Autonomía • Excelencia • Liderazgo • Participación • Respeto • Responsabilidad • Transparencia.

Desde una perspectiva contable, estos pilares estratégicos definen el “potencial de servicio” de los activos de la entidad. Los recursos controlados por la Universidad no buscan la generación de lucro, sino el cumplimiento de estos objetivos de cometido estatal, lo cual condiciona la medición del deterioro y la valoración de los activos no generadores de efectivo.

docentes, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados de la facultad.

Estructura Orgánica

La estructura administrativa, modernizada por el Acuerdo 006 de 2022, se divide en vicerrectorías (Académica, Administrativa y Financiera, y de Investigación) y facultades (Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Administración y Economía, y Derecho). Cada facultad posee un Consejo de Facultad que actúa como órgano asesor y decisorio en asuntos académicos, asegurando la trazabilidad de los procesos desde la base operativa hasta la alta dirección.



Dirigen la Universidad: El Consejo Superior Universitario, la Rectoría y el Consejo Académico.

Consejo Superior Universitario. Es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2025 presenta la siguiente conformación:

- **Presidenta: Doctora Ana María Nates Rodríguez**
Delegada del Ministro de Educación Nacional
- **Secretaria General: Doctora Sandra Yuliet Moncada Casanova**

Consejeros:

- **Doctora Adriana Patricia Berbeo Ortigón**
Representante de la Gobernación de Cundinamarca

- Doctor **Carlos Mario De San Nicolas Alzate Montes**
Ex Rector Universitario
- Doctora **Zully Marcela Niño Meneses**
Representante del Sector Productivo
- Doctor **Lugo Manuel Barbosa Guerrero**
Representante de los Docentes
- Señor **Dumar Hernán Cruz Villamil**
Representante de los Estudiantes
- Señor **Duwer Parra Rodríguez**
Representante de los egresados
- Doctora **Eulalia Jaimes Cáceres**
Representante de las Directivas Académicas
- Doctora **María Ruth Hernández Martínez**
Rectora

Consejo Académico. Es el órgano asesor de la Rectoría y máxima autoridad académica de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2025 está integrado por:

- **María Ruth Hernández Martínez**
Rectora
- **Wilmar Arnulfo Bravo Murillo**
Vicerrector Académico
- **Sandra Yuliet Moncada Casanova**
Vicerrectora Administrativa y Financiera
- **Leonardo Alexander Rodríguez López**
Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión
- **Martha Florinda Sanchez Moreno**
Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- **Eulalia Jaimes Cáceres**
Decana Facultad de Ciencias Sociales
- **Claudia Andrea Cruz Baquero**
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

- **Jose Gerardo Vaca Lombana**
Decano Facultad de Administración y Economía
- **Gustavo Hernán Arguello Hurtado**
Decano Facultad de Derecho
- **Oscar Rene Martínez Mesa**
Decano Facultad de Ciencias Básicas
- **Ana Dorys Ramírez López**
Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa
- **Deisy Juliana Sierra Rodriguez**
Representante los de Docentes con Funciones de Dirección de Programa
- **Javier Fernando Valbuena Bernal**
Representante de Docentes
- **Jhoan Sebastian Larrota Pirazan**
Representante de los Estudiantes
- **Sandra Yuliet Moncada Casanova**
Secretaria General

Cada una de las seis facultades de la Universidad cuenta con un Consejo de Facultad, el cual posee capacidad decisoria en asuntos académicos y asesora al Decano en las áreas de su competencia.

Los Consejos de Facultad se encuentran integrados por:

El Decano en calidad de presidente, el director de cada programa académico de la facultad, un representante de los

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros de la Universidad Mayor de Cundinamarca han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificatorias. La institución declara que la aplicación de las políticas contables ha sido consistente con el Régimen de Contabilidad Pública, garantizando la observancia de los principios de devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y no compensación.

Para la vigencia 2025, se han incorporado integralmente las disposiciones de la Resolución 438 de 2024, la cual exige una revelación más profunda sobre el impacto de las modificaciones normativas en el rendimiento financiero y la situación patrimonial de la entidad. La Universidad continuó realizando las actualizaciones correspondientes a sus Manuales de Políticas Contables en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes

1.3. Base normativa y período cubierto

En atención con el cumplimiento del marco normativo descrito en el numeral anterior (Resolución 533 de 2015), la Universidad presenta el juego completo de estados financieros atendiendo el Marco Conceptual y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno vigentes. Esta información financiera se presenta con corte al 31 de diciembre de 2025 comparativa con el periodo inmediatamente anterior (2024). Este juego completo de estados financieros comprende:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable
- Un estado de resultados del periodo contable
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable
- Las notas a los estados financieros

Para la vigencia 2025, la Universidad no requirió la presentación de “un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la entidad aplique una política contable retroactivamente o cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error material” puesto que no realizó ajustes que implicarán una reexpresión retroactiva de la información financiera.

Los estados financieros fueron aprobados mediante acuerdo 020 del 25 de febrero de 2026 por parte del Consejo Superior Universitario

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Universidad Mayor de Cundinamarca, como entidad contable pública, presenta la información financiera de manera individual bajo los lineamientos de la CGN y en atención al Marco Normativo Contable expedido por la CGN. La Universidad no contiene, agrega, o consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La medición inicial y posterior de las partidas contables se fundamenta en los criterios de costo, costo amortizado y valor de mercado, dependiendo de la categoría del activo o pasivo y la intención de la administración.

CRITERIO DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN Y APLICABILIDAD INSTITUCIONAL
Costo Histórico	Importe de efectivo pagado en la adquisición o desarrollo. Aplica para Propiedades, planta y equipo, e inventarios.

CRITERIO DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN Y APLICABILIDAD INSTITUCIONAL
Costo Amortizado	Valor inicial más rendimiento efectivo menos pagos de capital e intereses. Se aplica a inversiones en TES y cuentas por cobrar.
Valor de Mercado	Valor de intercambio en un mercado abierto y activo. Utilizado para la revelación de inversiones negociables.
Costo de Cumplimiento	Mejor estimación de los costos para cancelar obligaciones presentes, principalmente en el rubro de provisiones.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el peso colombiano (COP). Siguiendo las directrices de la CGN para la presentación de informes en el sistema CHIP, las cifras en los estados financieros y en estas notas se expresan en pesos y se redondean al entero más cercano para evitar discrepancias por decimales, salvo en casos específicos donde la materialidad del dato exija mayor precisión.

La Universidad define la materialidad con base en la naturaleza y magnitud de las partidas. Un hecho económico se considera material si su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones de los usuarios de la información. En términos operativos, la institución aplica un umbral de materialidad para el reconocimiento de Propiedades, Planta y Equipo equivalente a activos individuales con un costo igual o superior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). Los demás criterios relacionados con la materialidad se encuentran definidos en las políticas contables correspondientes y será objeto de revelación cuando se presenten hechos económicos que las afecten.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera se re-expresan a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Para la vigencia 2025, la Universidad no presentó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca realizó el proceso de cierre contable de la vigencia 2025 y posterior a este proceso, no se presentaron hechos que hayan tenido alguna incidencia material que impliquen ajustes a las cifras o ser revelada en las notas a los Estados Financieros.

2.5. Otros aspectos

No se presentaron situaciones particulares que requirieran revelación adicional sobre otro aspectos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES

3.1. Juicios profesionales de la administración

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Universidad ha realizado juicios significativos como: la clasificación de inversiones de administración de liquidez y la determinación si un activo cumple con los criterios de control efectivo bajo acuerdos de administración con terceros (fiducias). Para 2025, se ha puesto especial énfasis en el juicio sobre la transferencia del control de recursos en convenios interadministrativos, conforme a la Resolución 436 de 2024.

3.2. Estimaciones y supuestos de incertidumbre

Las estimaciones contables son esenciales debido a las incertidumbres inherentes a las actividades operativas. Las áreas de mayor subjetividad estimativa incluyen:

1. **Deterioro de cuentas por cobrar:** Se utiliza el método de pérdidas crediticias esperadas, considerando el comportamiento histórico de recaudo y la situación económica de los deudores (estudiantes y otras entidades).
2. **Vidas útiles de activos fijos:** Se revisan anualmente para reflejar el desgaste físico y la obsolescencia tecnológica de equipos de laboratorio y computación.
3. **Provisiones para litigios:** La Oficina Jurídica evalúa la probabilidad de pérdida en cada proceso judicial basándose en la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.3. Riesgos asociados a instrumentos financieros

La Universidad monitorea los riesgos financieros para proteger su solvencia:

- Riesgo de crédito: Asociado al incumplimiento de pagos por parte de deudores de matrículas o entidades con las que se tienen convenios. Se mitiga mediante procesos de cobro y depuración de cartera.
- Riesgo de mercado: Afecta el valor de los títulos TES y los rendimientos en carteras colectivas por fluctuaciones en las tasas de interés.
- Riesgo de liquidez: Gestionado a través de la programación presupuestaria mensual y el mantenimiento de un flujo de caja suficiente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo con la actualización del Manual de Políticas Contables Versión 2-2025, la Universidad ha armonizado sus procedimientos con los requerimientos de sostenibilidad y transparencia de la CGN.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El reconocimiento de estas partidas ocurre cuando la Universidad adquiere el control del recurso. Se clasifican como equivalentes aquellas inversiones con vencimiento igual o inferior a 90 días con riesgo insignificante de cambio de valor. La medición posterior se realiza por el valor de la transacción, que equivale al valor nominal en moneda local.

4.2. Cuentas por cobrar

Representan derechos de cobro originados en transacciones con y sin contraprestación. Se miden inicialmente por el valor de la transacción. El deterioro se evalúa de forma individual para deudores que superan el umbral de materialidad y de forma colectiva para el resto de la cartera masiva.

4.3. Propiedades, planta y equipo

Los activos tangibles se reconocen si su costo es mayor a 1 SMMLV y se espera que generen beneficios o potencial de servicio por más de un año. Se miden al costo histórico, el cual incluye aranceles, impuestos no recuperables y cualquier desembolso atribuible a la puesta en marcha del bien. La depreciación se aplica linealmente.

4.4 Cuentas por Pagar

La Universidad incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, se clasificarán en la categoría del costo.

Las cuentas por pagar de la Universidad se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

4.5. Beneficios a empleados

Se clasifican en corto plazo (sueldos, vacaciones, primas) y largo plazo. No se reconocen provisiones para pensiones directamente, ya que la responsabilidad recae en fondos territoriales o nacionales, salvo que existan obligaciones por terminación del vínculo que trasciendan el período fiscal.

4.6. Recursos entregados en administración

Conforme a la Resolución 436 de 2024, estos recursos (fiducias, encargos) se reconocen como activos basándose en el control de la Universidad sobre el flujo de beneficios. La institución debe asegurar la trazabilidad misional y realizar conciliaciones mensuales basadas en los reportes de los administradores externos.

4.7. Provisiones y Contingencias

La Universidad reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Por su parte, los activos contingentes y los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

La Universidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

4.8. Ingresos de Transacciones Con Contraprestación

La Universidad reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se reconocerán por:

- Ingresos por venta de bienes
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por el uso de activos por parte de terceros
- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es muy inferior al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

En cumplimiento del principio de revelación objetiva de la CGN, se informa que las siguientes notas no son aplicables a la realidad económica actual de la Universidad Mayor de Cundinamarca:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN.

NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El grupo de efectivo constituye el núcleo de la liquidez operativa necesaria para sufragar los gastos de administración y el cumplimiento de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Mayor De Cundinamarca.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.306.682.707	29.798.903.606	-9.492.220.899	-31,85%
Depósitos en instituciones financieras	20.306.682.707	29.798.903.606	-9.492.220.899	-31,85%

Durante la vigencia 2025, el rubro Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentó una disminución del 31,85 % frente a la vigencia 2024. Esta variación se origina principalmente en la cancelación de cuentas de ahorro y el traslado de dichos recursos a un Fondo de Inversión Colectiva, como parte de una estrategia de optimización en la administración de liquidez.

Mediante el Acuerdo 091 del 26 de diciembre de 2024, el Consejo Superior autorizó la apertura de un Fondo de Inversión Colectiva Fiduprevisora destinado a financiar la adquisición, construcción, remodelación, adecuación, mantenimiento, implementación de sistema de voz y datos y dotación de un terreno o edificación para la nueva sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Posteriormente, en cumplimiento del Acuerdo 046 del 5 de septiembre de 2025, el Consejo Superior autorizó a la señora Rectora para efectuar el traslado de los saldos correspondientes a recursos CREE, MEN y Estampilla. En consecuencia, se procedió a la cancelación de las cuentas de ahorro y al traslado de los recursos al Fondo de Inversión Colectiva No. 001001053016, administrado por la Fiduprevisora.

Los recursos trasladados provenían de las siguientes cuentas bancarias: Banco AV Villas – Cuenta CREE No. 059015933; Banco AV Villas – Cuenta No. 059019281; Banco Itaú – Cuenta de Ahorros No. 5684458; y Banco Itaú – Cuenta No. 5683458.

En consecuencia, la disminución registrada en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo no obedece a una reducción en la disponibilidad real de recursos de la Universidad, sino a una reclasificación de activos financieros, manteniéndose la destinación específica de los mismos conforme a los actos administrativos que autorizaron la operación y en el marco de una adecuada gestión financiera institucional.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras comprenden los recursos mantenidos por la Universidad en cuentas corrientes y de ahorro en entidades bancarias legalmente constituidas en el país, destinados a la administración del recaudo y al cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20.306.682.707	29.798.903.606	-9.492.220.899	-31,85%
Cuenta corriente	360.048.968	2.233.924.700	-1.873.875.732	-83,88%
Cuenta de ahorro	19.946.633.739	27.564.978.906	-7.618.345.167	-27,64%

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$20.307 millones, presentando una disminución del 31.85% frente al cierre de la vigencia 2024 (\$29.799 millones).

Esta variación obedece principalmente a:

- La ejecución de recursos durante la vigencia 2025.
- La disminución de saldos en cuentas corrientes al cierre del período.
- La redistribución y concentración de recursos en determinadas cuentas bancarias.
- La cancelación o traslado de algunas cuentas de ahorro.

Los recursos depositados provienen principalmente de ingresos por venta de bienes y servicios, derechos pecuniarios y transferencias de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no presenta sobregiros bancarios ni restricciones legales, contractuales o administrativas sobre los recursos depositados en entidades financieras. Seguidamente, se detalla la composición de los saldos por entidad y tipo de cuenta:

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20.306.682.707	29.798.903.606	-9.492.220.899	-32%
CUENTA CORRIENTE	360.048.968	2.233.924.700	-1.873.875.732	-84%
Banco BBVA Cta cte 311-028138	26.886	666.703.876	-666.676.990	-100%
Banco Popular 15 cta cte 031-06001-5	7.338.265	153.497	7.184.768	4681%
Davivienda Cta.Cte 0070 6999 9642	273.714.195	896.756.807	-623.042.612	-69%
Banco Corpbanca Cta.Cte. 03922206	78.969.622	670.310.520	-591.340.898	-88%
CUENTA AHORROS	19.946.633.739	27.564.978.906	-7.618.345.167	-28%
Banco Popular Pin CA 220 009 010 48-9	2.747.794.875	34.665.026	2.713.129.849	7827%
Davivienda Cta. Ahorros 70-033-9429	8.199.363.863	1.602.464.321	6.596.899.542	412%

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
BBVA Cta.Aho. 200-163127	7.750.782	4.125.203.440	-4.117.452.658	-100%
AV Villas CA 059015933	0	2.497.026.656	-2.497.026.656	-100%
AV Villas - CA 059019281 (E.U.Nal)	4.190.364.258	4.036.422.513	153.941.745	4%
Banco Scotiabank Colpatria 1007572278	39.755.081	11.720.002	28.035.079	239%
Banco Itaú 005-68345-8	0	267.925.588	-267.925.588	-100%
BBVA AHORROS 41374	30.908.082	29.833.288	1.074.794	4%
Banco Itaú - 083-3 MEN Inv. Planes Fmto.	4.730.477.299	14.959.506.193	-10.229.028.894	-68%
Davivienda -8396 Exc Coop MEN	0	0	0	0%
BBVA - 04399-0 - (pagos pasivos)	219.499	211.879	7.620	4%

5.2. Efectivo de uso restringido

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no presenta saldos clasificados como efectivo de uso restringido. En consecuencia, la totalidad de los recursos reconocidos en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran disponibles para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

5.3. Equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no registra Certificados de Depósito a Término (CDT) ni otros instrumentos financieros clasificados como equivalentes al efectivo.

El CDT que se encontraba vigente en la anualidad anterior fue redimido por vencimiento durante la vigencia 2025, y los recursos fueron trasladados a cuentas bancarias y/o a un fondo de inversión colectiva, en el marco de la estrategia de administración de liquidez adoptada por la Universidad.

5.4 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

En consecuencia, durante la vigencia no se reconocieron efectos por diferencia en cambio derivados de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Este rubro comprende los recursos financieros invertidos en títulos de Tesorería – TES, carteras colectivas y los aportes realizados al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP.

La estrategia de inversión adoptada por la Universidad se fundamenta en los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, priorizando instrumentos financieros emitidos o respaldados por la Nación, así como aquellos administrados por entidades del sector solidario educativo, con el propósito de optimizar la gestión de los excedentes de liquidez y garantizar la adecuada administración de los recursos públicos.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	80.024.580.333	61.998.582.419	18.025.997.914	29%
Inversiones de administración de liquidez	80.024.580.333	61.998.582.419	18.025.997.914	29%

El rubro presenta un incremento del 29% respecto a la vigencia anterior, explicado principalmente por el aumento en los recursos trasladados de las cuentas de ahorro y recursos de destinación específica al fondo de inversión colectiva.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La partida más significativa corresponde a los Títulos de Tesorería (TES). Al cierre de 2025, la Universidad mantiene en su portafolio un título adquirido originalmente en 2019 con una tasa cupón del 7,25%, el cual se valora al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva calculada en el momento de la adquisición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	80.024.580.333	61.998.582.419	18.025.997.914	29%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE	79.983.693.090	61.961.965.676	18.021.727.414	29%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	9.896.181.434	9.943.905.560	-47.724.126	0%
Títulos de tesorería (tes)	9.896.181.434	9.943.905.560	-47.724.126	0%
Inversiones de administración de liquidez al costo	70.087.511.656	52.018.060.116	18.069.451.540	35%
Fondos de inversión colectiva	70.087.511.656	52.018.060.116	18.069.451.540	35%
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ ACTIVO NO CORRIENTE	40.887.243	36.616.743	4.270.500	12%
Aportes sociales en entidades del sector solidario	40.887.243	36.616.743	4.270.500	12%

Títulos TES:

A 31 de diciembre de 2025, la Universidad mantiene en su portafolio un (1) título de deuda pública (TES), adquirido el 12 de septiembre de 2019 por un valor nominal de \$9.195 millones, con una tasa de interés efectiva anual del 6,31% y tasa cupón del 7,25%.

Al cierre de la vigencia 2025, el TES registra un valor en libros de \$9.896 millones y durante el año generó ingresos por concepto de cupón por \$667 millones.

Estos títulos son emitidos por la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se valoran conforme a las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el método del interés efectivo (TIR). La intención institucional es mantenerlos hasta su redención o utilizarlos en caso de requerirse liquidez.

Carteras Colectivas:

Se cuenta con los encargos fiduciarios: Fiduciaria Fiducoldex, Fiduciaria Davivienda y Fiduciaria La Previsora.

Los depósitos en las fiduciarias se mantienen con el fin de obtener una mejor rentabilidad frente a las cuentas de ahorro, además de ser exonerados del gravamen a movimientos financieros (4 por 1000) cuando se realizan traslados entre cuentas.

Igualmente, se registran en inversiones e instrumentos derivados los aportes realizados por la Universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP, las cuales se clasificaron en la categoría de inversiones al costo, considerando que son inversiones patrimoniales sin valor de mercado.

En general, las inversiones se contabilizan por su costo de adquisición y se revelan en los estados financieros conforme a las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación. Las inversiones de la Universidad se valoran por el método del interés efectivo anual, mediante el uso de la Tasa Interna de Retorno (TIR), prevista en las metodologías adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se incluyen bajo esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría al costo y se encuentran registradas por el valor de cada transacción, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Este rubro refleja la gestión de cartera de la institución, la cual se ha visto impactada por la política nacional de gratuidad en la educación superior.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
CUENTAS POR COBRAR	3.379.346.059	21.859.445.380	-18.480.099.321	-85%
Prestación de Servicios	2.104.645.352	13.056.304.256	-10.951.658.904	-84%
Transferencias Por Cobrar	0	7.151.707.250	-7.151.707.250	-100%
Otras cuentas por Cobrar	1.183.605.192	1.759.238.718	-575.633.526	-33%
Deudas de Difícil Recaudo	198.900.359	0	198.900.359	100%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	-107.804.844	-107.804.844	0	0%

7.1. Prestación de servicios educativos

Comprende los saldos pendientes de pago por concepto de matrículas de posgrado y derechos pecuniarios. Para pregrado, la mayoría de los cobros se realizan contra el Ministerio de Educación a través de transferencias, lo que ha reducido la cartera directa con estudiantes.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Prestación de Servicios	2.104.645.352	13.056.251.256	-10.951.658.904	-84%
Icetex	0	1.092.848.160	-1.092.848.160	-100%
Estudiantes - Cuentas por Cobrar	461.720.663	459.963.635	1.757.028	0%
Empleados - Cuentas por Cobrar	14.972.002	13.336.686	1.635.316	12%
Servicios - Cuentas por Cobrar	216.118.786	1.744.702.633	-1.528.583.847	-88%
SED-Jovenes a la U	941.243.900	3.089.573.498	-2.148.329.598	-70%
Servicios Educativos - Matricula 0	470.590.001	6.655.826.644	-6.185.236.643	-93%
Cxc Matriculas Posgrado	0	53.000	-53.000	-100%

7.2. Otras Cuentas Por Cobrar

Se registran los valores que le adeudan a la Universidad por concepto de la devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN y cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades al cierre de la presente vigencia esta cuenta, la cual está discriminada de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.183.605.192	1.759.238.718	-575.633.526	-33%
Devolución IVA para entidades de educación superior	945.667.556	1.498.121.096	-552.453.540	-37%
Pago por cuenta de terceros	199.380.998	261.117.622	-61.736.624	-24%
Otras cuentas por cobrar	38.556.638	0	38.556.638	100%

- Devolución de IVA, que corresponde a lo adeudado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN por concepto de la devolución del Impuesto a las ventas IVA (Artículo 4°, Decreto No 2627 del 28 de diciembre de 1993). A diciembre 31, la DIAN adeudaba a la Universidad lo correspondiente al 5° y 6°. Bimestres de 2025.
- Pago por cuenta de terceros. Donde se registran las cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud – EPS y riesgos laborales, por concepto de incapacidades médicas, saldo a 31 de diciembre de 2025 \$199 millones

7.3. Deudas de Difícil recaudo y Análisis de deterioro

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Deudas de Difícil Recaudo	198.900.359	0	198.900.359	100%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBR)	-107.804.844	-107.804.844	0	0%
Prestación de servicios de salud	-109.475	-109.475	0	0%
Administración del sistema de seguridad	-89.989.366	-89.989.366	0	0%
Otras cuentas por cobrar	-17.706.003	-17.706.003	0	0%

De acuerdo con la Política 3.4 del Manual de Políticas Contables, la Universidad Mayor de Cundinamarca (para el cálculo del deterioro) estima las pérdidas crediticias esperadas de forma individual o colectiva. Para la vigencia 2025, la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades se realizó de manera individual, atendiendo a las particularidades de cada deudor (principalmente EPS).

Tras aplicar esta metodología, se determinó que no existen variaciones significativas respecto a las estimaciones de 2024; por consiguiente, se mantienen los saldos reconocidos previamente. Sin embargo, durante el 2026, se continuará monitoreando el comportamiento de la cartera y se realizarán los ajustes y registros contables que correspondan.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

La Universidad registra los bienes adquiridos para su distribución en las diferentes dependencias en el curso normal de sus operaciones, los cuales se consumen en la prestación del servicio de educación. Estos inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición y su control se lleva a cabo mediante el sistema de inventario ponderado.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
INVENTARIOS	379.380.143	246.552.858	132.827.285	54%
Mercancías en existencia	7.116.090	10.469.362	-3.353.272	-32%
Materiales y suministros	372.264.053	236.083.496	136.180.557	58%

9.1. Bienes y servicios

- Materiales y suministros**

Comprende reactivos de laboratorio para las facultades de salud e ingeniería, papelería, elementos de aseo y cafetería, y materiales de mantenimiento locativo. La medición se realiza al costo de adquisición y se controlan mediante el sistema de inventario promedio ponderado..

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7.116.090	10.469.363	-3.353.273	-32%
Impresos y publicaciones (libros consulta)	6.746.561	10.002.807	-3.256.246	-33%
Material didáctico	369.530	466.556	-97.026	-21%
MATERIALES Y SUMINISTRO	372.264.053	236.083.496	136.180.557	58%
Materiales reactivos y de laboratorio	2.396.290	0	2.396.290	100%
Materiales odontológicos	22.741.963	75.200	22.666.763	30142%
Viveres y rancho	5.146.914	1.084.176	4.062.738	375%
Repuestos	50.294.011	55.819.811	-5.525.800	-10%
Materiales para educación	63.048.146	76.868.765	-13.820.619	-18%
Elementos y accesorios de aseo	22.935.466	20.878.244	2.057.222	10%
Elementos y materiales para construcción	0	0	0	0%
Otros materiales y suministros	205.701.263	81.357.300	124.343.963	153%

La Universidad realiza verificaciones periódicas de sus inventarios con el fin de garantizar su adecuada gestión y reconocimiento contable, asegurando su uso eficiente en la prestación del servicio educativo.

El subdirector de Servicios Administrativos y Contratación (e), junto con el Profesional Especializado a cargo del almacén, han certificado que los inventarios están debidamente actualizados hasta el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este es el rubro más representativo del activo, reflejando la infraestructura física y tecnológica que soporta la actividad misional de la institución.

La Universidad Mayor de Cundinamarca reconoce como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada bien, conforme a la normativa vigente. La Universidad revisa periódicamente la vida útil, el valor residual y la posible existencia de deterioro de estos activos, garantizando su adecuada valuación y reconocimiento contable.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles e inmuebles

Las adiciones de la vigencia 2025 se enfocaron en la renovación del mobiliario ergonómico para las sedes administrativas y la adquisición de equipos de laboratorio de última generación para fortalecer los procesos de investigación acreditados.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	57.378.896.837	55.174.985.905	2.203.910.932	4%
Terrenos	13.562.485.000	13.562.485.000	0	0%
Bienes muebles en bodega	585.318.580	2.809.171.826	-2.223.853.246	-79%
Edificaciones	26.569.709.557	26.569.709.557	0	0%
Redes, líneas y cables	51.462.012	51.462.012	0	0%
Maquinaria y Equipo	226.963.340	201.542.479	25.420.861	13%
Equipo Médico y Científico	2.473.657.733	2.205.266.975	268.390.758	12%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.462.893.813	2.604.484.258	858.409.555	33%
Equipos de Comunicación y Computación	19.062.541.533	13.517.474.098	5.545.067.435	41%
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	538.104.042	538.104.042	0	0%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria	437.158.731	147.250.161	289.908.570	197%
Bienes de Arte y Cultura	142.188.412	177.195.816	-35.007.404	-20%
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-9.733.585.916	-7.209.160.319	-2.524.425.597	35%

La Universidad realiza inspecciones y verificaciones periódicas sobre la Propiedad, Planta y Equipo para garantizar su existencia, estado de conservación y correcta asignación dentro de las dependencias académicas y administrativas

Durante la vigencia 2025, la Universidad realizó importantes inversiones en Propiedad, Planta y Equipo, incluyendo:

Adquisición de equipos de cómputo y comunicación, con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica para la parte académica y la administrativa

Compra de equipos de laboratorio, destinados a la modernización de los espacios académicos y la mejora de la calidad en la formación de los estudiantes.

Renovación de mobiliario, asegurando espacios adecuados y ergonómicos en las dependencias académicas y administrativas.

10.2. Deterioro de las PPE

Vale la pena mencionar que durante la vigencia 2025 no se presentaron indicios de deterioro sobre los elementos de PPE que son materiales (cuyo costo es igual o superior a los 50 SMMLV) por lo tanto no hubo reconocimiento contable por este concepto.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, reconoce como activos intangibles aquellos recursos identificables de carácter no monetario y sin sustancia física, que le proporcionan beneficios económicos futuros o contribuyen al cumplimiento de sus objetivos misionales. Dentro de esta categoría se incluyen principalmente software y licencias, adquiridos.

Estos activos intangibles se caracterizan por ser identificables y carecer de apariencia física, pero son controlados por la Universidad, quien espera obtener beneficios económicos futuros a partir de su uso. Su propósito principal es la prestación de servicios académicos y la gestión administrativa.

El reconocimiento contable de estos activos se realiza al costo de adquisición, y su amortización se calcula mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada. La Universidad lleva a cabo revisiones periódicas para evaluar la vida útil, el valor residual y posibles deterioros, asegurando una adecuada valuación y registro contable

Representan la inversión en propiedad intelectual y herramientas digitales para la transformación educativa.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
ACTIVOS INTANGIBLES	2.272.901.621	21.386.770	2.251.514.851	10528%
Activos intangibles	2.866.859.016	170.410.722	2.696.448.294	1582%
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-593.957.395	-149.023.953	-444.933.442	299%

Asimismo, vale la pena mencionar que durante la vigencia 2025 la Universidad no presentó pérdidas por deterioro en los Activos Intangibles que son materiales, esto siguiendo las políticas contables vigentes, los lineamientos establecidos por la CGN y la información suministrada por el área técnica.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En este grupo representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros en cada Vigencia y los pagos realizados por adelantado, a diferentes empresas, con el propósito de obtener a futuro servicios o bienes que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	7.636.336.326	1.953.118.489	5.683.217.837	291%
Bienes y servicios pagados por anticipado	6.579.801.092	1.039.490.478	5.540.310.614	533%
Avances y anticipos entregados	1.056.535.234	913.628.011	142.907.223	16%

16.1. Desglose – Subcuentas otros

En esta categoría se registran los bienes y servicios cuyo pago ha sido realizado de forma anticipada, así como los avances otorgados a diferentes empresas con el propósito de adquirir, en el futuro, bienes o servicios que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad.

Estos pagos se amortizan gradualmente durante el período en el cual se recibe el bien o servicio o se reconoce el costo o gasto correspondiente.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza al costo de adquisición, en función de su naturaleza y de acuerdo con las normas contables vigentes.

continuación, se presenta el detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
OTROS ACTIVOS	6.579.801.092	1.039.490.478	5.540.310.614	533%
Suscripciones - Publicaciones,	1.682.193.477	799.454.485	882.738.992	110%
Sueldos y salarios (vacaciones y prima de vacaciones pagadas por anticipado)	235.865.317	237.040.503	-1.175.186	0%
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	4.661.742.298	2.995.490	4.658.746.808	155525%

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

No aplica

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la Universidad representan las obligaciones contraídas con terceros a raíz de su gestión académica, administrativa y operativa. Estos pasivos implican el desembolso futuro de recursos financieros. Contablemente, se registran inicialmente al valor de la transacción y conservan dicha valoración hasta su liquidación, bajo el modelo de costo, lo que asegura la transparencia y el cumplimiento de los acuerdos con los acreedores.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
CUENTAS POR PAGAR	1.132.358.545	833.012.264	299.346.281	36%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	316.970.638	136.400.491	180.570.147	132%
Recursos a favor de terceros	527.883	1.936.571	-1.408.688	-73%
Descuentos de nómina	980.498	31.526.772	-30.546.274	-97%
Retención en la fuente e impuestos de timbre	799.037.618	642.543.000	156.494.618	24%
Otras Cuentas por Pagar	14.841.908	20.605.430	-5.763.522	-28%

22.1. Revelaciones generales**22.1.1 Bienes y Servicios:**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con el Icetex por concepto de mayores valores girados y la cuenta por pagar al Ministerio de Educación por concepto de Política de Gratuidad de los estudiantes que giro y no cumplían requisitos.

22.1.2 Recursos a favor de terceros:

Representa el valor de los recursos recaudados por concepto del recaudo de la estampilla Pro Universidad Nacional y Fonseca.

22.1.3 Descuentos de nómina:

Corresponde al valor de \$980 mil pesos los cuales están pendiente de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión y aportes en salud, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2026.

22.1.4 Retención en la fuente por pagar:

Corresponde a los valores por concepto de retención en la fuente a título de renta del mes de diciembre (DIAN), por concepto de Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras y de industria y comercio (SHD) del sexto bimestre de 2025, los cuales serán cancelados en enero de 2026.

22.1.5 Otras cuentas por pagar:

se encuentran registrados en este grupo, el saldo de obligaciones no canceladas al cierre de la vigencia 2025, por concepto de servicios públicos, suscripciones y servicios saldos con el ICETEX por mayores valores girados en la aplicación de la política de gratuidad o ajustes en créditos condonables para estudiantes de excelencia.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre del ejercicio 2025, los beneficios a empleados representan los pasivos a corto plazo que la Universidad adeuda a su personal docente y administrativo. Estos compromisos incluyen salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social. El proceso de reconocimiento se apoya en la consolidación mensual realizada por la Subdirección de Talento Humano, lo que garantiza el control del registro. La valoración de estos rubros se efectúa según el monto exacto de la obligación contraída por los beneficios otorgados.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.205.688.678	1.905.047.589	300.641.089	16%
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.205.688.678	1.905.047.589	300.641.089	16%

23.1. Beneficios a corto plazo

Comprende las retribuciones que la universidad proporciona a los empleados que haya prestado sus servicios a la entidad durante el cierre de la vigencia fiscal.

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano provee mensualmente el consolidado de cada una de las obligaciones que se han generado frente a cada empleado.

El incremento en esta cuenta suele estar relacionado con los ajustes salariales decretados anualmente por el Gobierno Nacional y la ampliación de la planta de personal administrativo y docentes para soportar los nuevos procesos de acreditación.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.205.688.678	1.905.047.589	300.641.089	16%
Vacaciones	774.406.427	654.837.388	119.569.039	18%
Prima de vacaciones	463.366.737	395.029.527	68.337.210	17%
Prima de servicios	645.259.971	566.872.268	78.387.703	14%

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Bonificaciones	322.655.543	288.308.406	34.347.137	12%

NOTA 24. PROVISIONES

Representa las obligaciones de la Universidad Mayor de Cundinamarca derivadas de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales. El cálculo de estas provisiones se fundamenta en la metodología técnica de la Resolución 353 de 2016 (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado), adoptada por la Universidad para la valoración de contingencias, y se ajusta a los lineamientos del Procedimiento Contable para el registro de Procesos Judiciales y Embargos de la Contaduría General de la Nación.

24.1. Litigios y demandas

La Universidad es parte demandada en diversos procesos laborales y administrativos. De acuerdo con la calificación de riesgo realizada por la Oficina Jurídica, se provisionan aquellos casos con una probabilidad de pérdida "Probable" (superior al 50%). Para 2025, el saldo de provisiones se ajustó con base en las sentencias de primera y segunda instancia notificadas durante el ejercicio.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
PROVISIONES	293.575.874	0	\$ -	100%
Litigios y demandas	293.575.874	0	\$ -	100%

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Representa los recursos transitorios entregados a la Institución en garantía de contratos específicos. Incluye los depósitos por seguros y convenios interinstitucionales, así como los ingresos recibidos por anticipado (matrículas de extensión 2025-I, aplazamientos y saldos estudiantiles) y los fondos de cooperativas en el marco de la Ley 1819 de 2016.

Estos valores se gestionan contablemente siguiendo los principios de clasificación y control exigidos por la ley, garantizando su correcta aplicación o devolución.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
OTROS PASIVOS	808.047.106	1.559.689.952	-751.642.846	-63%
Depósitos recibidos en garantía	62.978.693	72.245.998	-9.267.305	-13%
Ingresos recibidos por anticipado	745.068.413	1.487.443.954	-742.375.541	-50%

NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

26.1. Activos Contingentes

Se informan las demandas interpuestas por la Universidad en contra de terceros por incumplimientos contractuales o recuperación de recursos. Estos solo se reconocen cuando la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta tras un fallo en firme.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
PASIVOS CONTINGENTES	175.611.009	893.354.107	-717.743.098	-80%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	175.611.009	893.354.107	-717.743.098	-80%

26.2. Pasivos Contingentes

Corresponden a procesos judiciales cuya calificación de riesgo es “Posible” (probabilidad de pérdida entre el 10% y 50%). Estos no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan por su importancia potencial en el flujo de recursos futuros.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	175.611.009	893.354.107	-717.743.098	-80%
Administrativos	175.611.009	893.354.107	-717.743.098	-80%

NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN

Constituyen activos potenciales originados por hechos previos, cuya consolidación definitiva está sujeta a la ocurrencia o ausencia de eventos futuros inciertos, los cuales son ajenos al control directo de la Universidad.

27.1. Cuentas de Orden Deudoras

Comprende las operaciones que la Universidad realiza con terceros, las cuales por su naturaleza no afectan la situación financiera, económica, social y ambiental. A través de estas cuentas se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos no incorporados al balance.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	-0	0,0%
DEUDORAS DE CONTROL	12.513.043.523	12.550.898.867	-37.855.344	-0,3%
Bienes entregados en custodia	9.896.181.423	9.943.905.560	-47.724.137	-0,5%
Bienes y derechos retirados	2.318.786.164	2.322.561.978	-3.775.814	-0,2%
Responsabilidades en proceso	284.952.250	271.307.642	13.644.608	5,0%

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Otras cuentas deudoras de control	13.123.686	13.123.686	0	0,0%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-12.513.043.523	-12.550.898.867	37.855.344	-0,3%
Deudoras de control por contra (cr)	-12.513.043.523	-12.550.898.867	37.855.344	-0,3%

Este grupo contable incluye partidas destinadas al control de las operaciones que la Universidad realiza con terceros, las cuales, por su naturaleza, no afectan ni la situación financiera ni el rendimiento económico de la institución.

Las principales partidas que conforman este grupo son:

- Bienes entregados en custodia: Corresponde a los títulos valores que integran el portafolio de inversiones (TES), los cuales han sido entregados en custodia y administración al Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A.
- Bienes y derechos retirados: Hace referencia a los activos de propiedad, planta y equipo que, debido a sus costos individuales, no cumplen con la política de clasificación de activos fijos. No obstante, la Universidad considera necesario su control y seguimiento.
- Otras deudoras de control: Comprende los registros contables realizados en cumplimiento de la Ley 716 de 2001 – Ley de Saneamiento Contable, prorrogada por la Ley 901 de 2004.

Estos registros permiten mantener un adecuado control sobre los bienes y derechos de la Universidad, garantizando su adecuada gestión y transparencia en las operaciones contables.

27.2. Cuentas de Orden Acreedoras

Reflejan las responsabilidades en proceso y las garantías contractuales recibidas de proveedores para respaldar la correcta ejecución de los contratos de obra y suministro.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var.
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
PASIVOS CONTINGENTES	-175.611.009	-893.354.107	717.743.098	-80%
ACREEDORAS DE CONTROL	-2.434.964	-2.434.964	0	0%
Otras cuentas acreedoras de control	-2.434.964	-2.434.964	0	0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	178.045.973	895.789.071	-717.743.098	-80%
Pasivos contingentes por contra (db)	175.611.009	893.354.107	-717.743.098	-80%
Acreedoras de control por contra (db)	2.434.964	2.434.964	0	0%

Totaliza las partidas que representan obligaciones posibles para la Universidad, a raíz de hechos cuya existencia quedaran confirmada solo si llegan a ocurrir y que no están enteramente bajo el control de la Universidad.

- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos: Comprende el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Universidad, El registro y clasificación de esta cuenta, se realiza de conformidad con los reportes mensuales allegados por la jefatura de la oficina Jurídica de la Universidad.

NOTA 28. PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Mayor de Cundinamarca se constituye por los aportes iniciales para su creación, los excedentes o resultados de ejercicios anteriores y del periodo vigente, así como por las partidas reconocidas bajo los criterios de medición y revelación de la Contaduría General de la Nación. Este rubro representa el conjunto de recursos, bienes y derechos públicos que la Institución administra para el cumplimiento de su misión y funciones del cometido estatal.

Dicho patrimonio está constituido por:

- Capital fiscal: Recursos asignados por el Estado o entidades correspondientes.
- Excedentes acumulados: Resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- Resultado del ejercicio 2025.
- Beneficio o pérdida neta generada durante la vigencia 2025.
- Valorización de aportes en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP):

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	166.938.453.823	166.755.225.623	183.228.200	0%
Capital fiscal	57.798.233.869	57.798.233.869	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	108.955.904.124	95.773.098.480	13.182.805.644	14%
Resultado del ejercicio	183.228.200	13.182.805.644	-12.999.577.444	-99%
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo	1.087.630	1.087.630	0	0%

NOTA 29. INGRESOS

Los flujos de ingresos de la Universidad Mayor de Cundinamarca se categorizan en transacciones con contraprestación y sin contraprestación, atendiendo a su origen y esencia económica. Aquellos recursos derivados directamente del ejercicio de las funciones misionales se consideran ingresos operacionales, pudiendo provenir de cualquiera de las dos modalidades de transacción. Su reconocimiento y valoración se rigen estrictamente por los marcos normativos de la Contaduría General de la Nación, garantizando que la información financiera sea íntegra, oportuna y confiable.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
INGRESOS	138.979.716.421	126.362.305.659	12.617.410.762	10%
Ingresos fiscales	2.027.503.737	1.047.115.385	980.388.352	94%

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Venta de servicios	49.403.789.037	42.553.550.161	6.850.238.876	16%
Transferencias y subvenciones	2.028.888.305	9.374.780.138	-7.345.891.833	-78%
Operaciones interinstitucionales	77.580.261.892	65.965.506.327	11.614.755.565	18%
Otros ingresos	7.939.273.450	7.421.353.648	517.919.802	7%

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos por transacciones sin contraprestación corresponden a los recursos que la Universidad recibe sin la obligación de entregar un bien o servicio a cambio.

Dentro de esta categoría se registran las transferencias recibidas del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destinadas tanto a gastos de inversión como a gastos de funcionamiento.

Asimismo, se incluyen los recursos percibidos por la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, entre otras fuentes de financiamiento que no requieren una contraprestación directa por parte de la Universidad.

El reconocimiento y medición de estos ingresos se realiza en cumplimiento de los criterios contables definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, asegurando su adecuada presentación en los estados financieros y garantizando la transparencia en la gestión y utilización de los recursos públicos.

- **Ingresos fiscales:** Los ingresos fiscales corresponden a recursos recibidos sin contraprestación, conformados principalmente por los giros efectuados en el marco de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, los cuales son asignados por el Ministerio de Educación Nacional.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
INGRESOS FISCALES	2.027.503.737	1.047.115.385	980.388.352	94%
Impuestos	2.027.503.737	1.047.115.385	980.388.352	94%
Estampillas	2.027.503.737	1.047.115.385	980.388.352	94%

- **Transferencias y Subvenciones:** Las transferencias y subvenciones corresponden a ingresos sin contraprestación, derivados de los giros efectuados por el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación Nacional. Estos recursos están destinados al financiamiento de las actividades misionales de la Universidad, cubriendo gastos de funcionamiento e inversión.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Tranferencias y Subvenciones	2.028.888.305	9.374.780.138	-7.345.891.833	-78%
Proyectos de Inversión	0	7.151.707.250	-7.151.707.250	-100%
Para programas de Educación	2.028.888.305	2.223.072.888	-194.184.583	-9%

- **Operaciones Interinstitucionales:** Las operaciones interinstitucionales corresponden a ingresos sin contraprestación derivados de los giros efectuados por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estos recursos están destinados a la financiación de las actividades misionales de la Universidad, incluyendo gastos de funcionamiento e inversión, y forman parte del esquema de financiamiento del sector educativo público.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Operaciones Interinstitucionales	77.580.261.892	65.965.506.327	11.614.755.565	18%
Funcionamiento	75.930.898.525	60.168.455.716	15.762.442.809	26%
Inversión	1.649.363.367	5.797.050.611	-4.147.687.244	-72%

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a aquellos recursos obtenidos por la venta de bienes y la prestación de servicios, en los cuales la Universidad entrega un servicio a cambio de una retribución económica.

Venta de servicios: Corresponden a los recursos obtenidos por la prestación de servicios y la venta de bienes, en los cuales la Universidad recibe un pago a cambio de la entrega de un bien o servicio.

Durante la vigencia 2025, los ingresos por venta de servicios incluyeron:

- **Matrículas a cursos de extensión,** como parte de la oferta de formación continua.
- **Servicios de salud dirigidos a la comunidad universitaria,** brindando atención enmarcada dentro de la misión institucional.
- **Otros servicios** prestados a través de convenios suscritos con diversas entidades, relacionados con actividades de docencia, investigación y proyección social.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	49.403.789.037	42.553.550.161	6.850.238.876	16%
Servicios Educativos	50.941.292.171	44.239.278.978	6.702.013.193	15%
Servicios de Salud	0	33.749.000	-33.749.000	-100%
Otros Servicios	1.795.067.286	1.342.046.665	453.020.621	34%
Descuento en Venta de Servicios	-3.332.570.420	-3.061.524.482	-271.045.938	9%

Servicios educativos

Corresponden a los ingresos recibidos por concepto del valor de las matrículas de programas de pregrado y posgrado, formularios de inscripción, certificados de estudio, constancias, cursos, seminarios, talleres, diplomados, derechos de grado, cursos de nivelación e inscripciones a cursos de extensión.

Durante la vigencia 2025, los ingresos por servicios educativos registraron un incremento del 16% respecto a la vigencia 2024. Este crecimiento se debe principalmente a la creación y apertura de nuevos programas académicos, lo que ha permitido ampliar la oferta educativa de la Universidad y fortalecer su sostenibilidad financiera.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
SERVICIOS EDUCATIVOS	50.941.292.171	44.239.278.978	6.702.013.193	15%
Educación Formal-Superior F. Tecnológica	5.659.676.158	5.358.648.000	301.028.158	6%
Educación Formal-Superior F. Profesional	38.542.350.915	34.795.505.479	3.746.845.436	11%
Educación Formal Superior Postgrados	4.909.342.900	3.671.862.900	1.237.480.000	34%
Educación para Trab. y DH - Artes y Ofic	1.175.239.600	413.243.599	761.996.001	184%
Educación informal - Continuada	643.882.598	0	643.882.598	100%
Servicios Conexos a la Educación	10.800.000	19.000	10.781.000	100%

Servicios de Salud. :Se registran los ingresos originados en la prestación de servicios como exámenes de laboratorio, consulta odontológica, servicios de enfermería y los exámenes de admisión a la comunidad universitaria. Se presenta una disminución ya que se quitaron estos cobros de acuerdo a lo expuesto por la universidad.

Otros Servicios. Comprende los ingresos recibidos por concepto de el beneficio por el concepto de excelencia de los estudiantes que pertenecen al programa Jóvenes a la E que gira la Agencia Nacional ATENEA.

Descuento en Venta de Servicios. Los descuentos aplicados en el valor de las matrículas a los estudiantes corresponden a beneficios otorgados por diversos conceptos, tales como certificado electoral, matrículas y grados de honor, descuentos de bienestar universitario y convenios institucionales.

Otros Ingresos: En esta cuenta se registran los ingresos generados por conceptos distintos a la función sustantiva de la institución. Estos incluyen los rendimientos financieros provenientes de cuentas de ahorro, la valoración de inversiones, así como ingresos diversos, tales como honorarios, arrendamientos y recaudo de incapacidades que gira las entidades Promotoras de Salud.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
Otros Ingresos	7.939.273.450	7.421.353.648	517.919.802	7%
FINANCIEROS	6.548.878.037	7.131.056.687	-582.178.650	-8%
INGRESOS DIVERSOS	1.390.395.413	290.296.961	1.100.098.452	379%

NOTA 30. GASTOS

Durante el ejercicio fiscal 2025, los rubros de gastos consolidaron el conjunto de erogaciones administrativas y financieras realizadas por la Universidad Mayor de Cundinamarca. Estos recursos fueron destinados

integralmente a garantizar la operatividad necesaria para el cumplimiento de sus objetivos misionales y funciones institucionales.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
GASTOS	41.471.394.500	35.478.100.506	5.993.293.994	17%
De administración y operación	39.181.372.554	33.646.716.463	5.534.656.091	16%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.193.422.951	1.222.497.093	970.925.858	79%
Otros gastos	96.598.995	608.886.950	-512.287.955	-84%

30.1. Gastos de administración y operación y ventas

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	39.181.372.554	33.646.716.463	5.534.656.091	16%
De Administración y Operación	39.181.372.554	33.646.716.463	5.534.656.091	16%
Sueldos y salarios	14.735.701.008	12.167.886.100	2.567.814.908	21%
Contribuciones imputadas	43.712.574	61.026.604	-17.314.030	-28%
Contribuciones efectivas	3.998.050.620	3.314.081.233	683.969.387	21%
Aportes sobre la nómina	495.741.700	407.427.200	88.314.500	22%
Prestaciones sociales	5.318.643.434	4.455.278.848	863.364.586	19%
Gastos de personal diversos	553.762.738	351.781.292	201.981.446	57%
Generales	13.899.728.071	12.778.599.332	1.121.128.739	9%
Impuestos, contribuciones y tasas	136.032.409	110.635.854	25.396.555	23%

Los gastos de administración comprenden los costos asociados a la gestión y operación de la Universidad en aspectos de dirección, planeación, organización y apoyo para la prestación del servicio de educación superior. Estos incluyen:

- **Sueldos y Salarios:** Corresponden a la remuneración causada a favor de los empleados administrativos como contraprestación por sus servicios. Incluyen conceptos como primas, sueldos, gastos de representación, horas extras y festivos, bonificación por servicios, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- **Contribuciones Imputadas:** Reflejan el gasto asumido por la Universidad por concepto de incapacidades.
- **Contribuciones Efectivas:** Representan el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga en beneficio de los empleados administrativos a través de las entidades responsables.
- **Aportes sobre la Nómina:** Gastos obligatorios sobre la nómina del personal administrativo de la Universidad, incluyendo pagos al ICBF.

- **Prestaciones Sociales:** Gastos causados sobre nómina que corresponden a los consolidados de prestaciones sociales del personal administrativo, generados en la vigencia 2025.
- **Gastos de Personal Diversos:** Comprenden los costos de capacitaciones, bienestar social y dotación del personal administrativo.
- **Gastos Generales:** Incluyen los gastos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, tales como vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos, transportes, seguros, honorarios y otros servicios.
- **Impuestos, Contribuciones y Tasas:** es el valor pagado por concepto de impuesto predial sobre edificaciones, impuesto de vehículos, cuota de fiscalización y auditoría de la Contraloría General de la República y el gravamen a los movimientos financieros

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Corresponde al reconocimiento no monetario del desgaste de los activos de la Universidad. Este gasto no implica salida de efectivo, pero es fundamental para la planeación del fondo de reposición de activos institucionales.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.193.422.952	1.222.497.093	970.925.859	79%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	107.804.844	-107.804.844	-100%
Prestación de servicios de salud	0	109.475	-109.475	-100%
Admon del sist. de seg. social en salud	0	89.989.366	-89.989.366	-100%
Otras cuentas por cobrar	0	17.706.003	-17.706.003	-100%
DEPRECIACIÓN	1.454.913.635	1.107.070.282	347.843.353	31%
De propiedades, planta y equipo	1.454.913.635	1.107.070.282	347.843.353	31%
AMORTIZACIÓN	444.933.443	7.621.967	437.311.476	5738%
De activos intangibles	444.933.443	7.621.967	437.311.476	5738%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	293.575.873	0	293.575.873	100%
Otros litigios y demandas	293.575.873	0	293.575.873	100%

En esta cuenta se registra el deterioro, depreciación, amortización y provisiones correspondientes a los activos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante la vigencia 2025, de acuerdo con las normas contables aplicables y con base en la vida útil estimada de los activos.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta asciende a \$2.193 millones, lo que representa un aumento de \$970 millones en comparación con el año 2024, debido principalmente a la actualización en el de la provisión de litigios y demandas.

Los principales componentes de este rubro son:

Depreciación: Corresponde al valor del desgaste y uso de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad, ascendiendo a \$1.455 millones, con un incremento de \$387 millones respecto al año anterior.

Amortización: Se registra por \$445 millones reflejando la amortización de activos intangibles, tales como licencias y software, de acuerdo con su vida útil.

El reconocimiento de estos valores responde al cumplimiento de las políticas contables de la Universidad y refleja el adecuado control sobre los activos, asegurando su valoración acorde con la realidad financiera de la Institución.

30.7. Otros gastos

En esta cuenta se registra el valor de los servicios financieros, como los gastos bancarios y comisiones provenientes del pago con tarjetas de crédito que efectúan los aspirantes y estudiantes, a 31 de diciembre de 2025, estos gastos sumaron \$97 millones de pesos.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Esta cuenta registra los costos incurridos por la Universidad en el desarrollo de sus actividades misionales, incluyendo:

- **Formación y generación de servicios educativos**, abarcando los recursos destinados a la enseñanza y operación académica.
- **Prestación de servicios de salud**, correspondientes a los costos asociados a la atención en salud brindada por la Universidad.
- **Operación de la sede Plenosol** en Ricaurte, Cundinamarca, reflejando los gastos relacionados con su funcionamiento y mantenimiento.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
COSTOS DE VENTAS	97.325.093.722	77.701.399.509	19.623.694.212	25%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	97.325.093.722	77.701.399.509	19.623.694.212	25%
Servicios educativos	95.837.679.812	76.068.040.571	19.769.639.240	26%
Servicios de salud	715.134.967	630.358.594	84.776.373	13%
Servicios hoteleros y de promoción turística	772.278.943	1.003.000.344	-230.721.401	-23%

A 31 de diciembre de 2025, el costo de ventas asciende a \$97.325 millones, frente a \$77.701 millones en 2024, lo que representa un incremento del (25%).

El incremento del costo de ventas en 2025 refleja el crecimiento y fortalecimiento de la actividad misional de la Universidad, especialmente en el componente académico, evidenciando coherencia entre la expansión institucional, la ampliación de cobertura y la ejecución de los recursos destinados a la prestación de los servicios..

Concepto	2025	2024	Valor variación	Var. %
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	97.325.093.722	77.701.399.509	19.623.694.213	25%
SERVICIOS EDUCATIVOS	95.837.679.812	76.068.040.571	19.769.639.241	26%
Educación formal - Superior formación tecnológica	15.277.196.661	11.085.205.034	4.191.991.627	38%
Educación formal - Superior formación	74.144.800.631	60.190.993.624	13.953.807.007	23%
Educación formal - Superior postgrado	5.693.221.533	3.974.698.608	1.718.522.925	43%
Educación para el trabajo y el desarrollo	722.460.987	817.143.305	-94.682.318	-12%
SERVICIOS DE SALUD	715.134.967	630.358.594	84.776.373	13%
Serv. Conexos a la Salud C. de Salud	715.134.967	630.358.594	84.776.373	13%
SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	772.278.943	1.003.000.344	-230.721.401	-23%
Alojamiento	772.278.943	1.003.000.344	-230.721.401	-23%

El incremento en los costos de los servicios educativos durante la vigencia 2025 se explica principalmente por el fortalecimiento y expansión de la oferta académica en sus diferentes niveles. La educación superior en formación tecnológica presentó un aumento del 38%, asociado a la apertura y consolidación de nuevos programas a nivel departamental y nacional; la formación profesional registró un crecimiento del 23%, coherente con la mayor operación académica; y la formación de posgrado evidenció un incremento del 43%, reflejando una mayor dinámica en especializaciones y programas avanzados.

El aumento en estos costos se encuentra directamente asociado a la mayor operación institucional, la vinculación de nuevos docentes para atender la expansión académica y el arrendamiento de nuevas sedes y espacios físicos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

En términos generales, el comportamiento del costo de ventas durante la vigencia 2025 es consistente con el crecimiento de la actividad misional, especialmente en el componente académico, y refleja la expansión institucional y el fortalecimiento de la prestación de los servicios universitarios.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN

No aplica

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN

No aplica

NOTA 35. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA

No aplica

NOTA 36. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL IMPACTO DE LA RESOLUCIÓN 438 DE 2024

En cumplimiento de lo ordenado por la CGN, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca informa sobre las implicaciones de la transición al nuevo marco normativo aplicable a partir del 1 de enero de 2025.

Ajustes en sistemas de información

La institución culminó al 31 de marzo de 2025 el ajuste de sus aplicativos financieros para permitir el registro detallado de las variaciones patrimoniales y la nueva clasificación de los activos no generadores de efectivo. Este proceso garantizó que la información reportada a través del CHIP sea consistente con el nuevo Catálogo General de Cuentas.

Impacto en la situación financiera

La adopción de los nuevos criterios de medición para los recursos entregados en administración (Res. 436/2024) y las mejoras en la revelación de sostenibilidad fiscal han permitido una identificación más precisa de los pasivos contingentes por pensiones y litigios, lo cual incrementó la transparencia en el reporte del déficit/excedente operacional del periodo.

Revelaciones de sostenibilidad y medio ambiente

Siguiendo el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de la CGN, la Universidad ha comenzado a integrar información sobre el impacto ambiental de sus operaciones y el costo de mantenimiento de su infraestructura verde, alineándose con las tendencias internacionales de información financiera de sostenibilidad.